



Y tú, ¿ya **validaste** tus datos de contacto?

¡Hazlo ya!

Desde www.sunat.gob.pe
o el App Personas

¿Sabías que?

Cumplir con mantener **actualizados y validados tus datos de contacto** (correo electrónico y número de celular) te permite:

- ▶ Recibir recordatorios de la fecha de vencimiento de tus declaraciones y pagos
- ▶ Enterarte de campañas sobre facilidades de pago de tu deuda tributaria.
- ▶ Inscribirte para recibir alertas cada vez que llegue una notificación a tu Buzón Electrónico.
- ▶ Informarte sobre reprogramaciones y otros beneficios tributarios.

Para **actualizar o validar** tus datos de contacto sigue estos pasos:

1

Ingresa a **SUNAT**
Operaciones en Línea
en www.sunat.gob.pe

2

Selecciona el módulo
Mis trámites y consultas
y regístrate con tu Clave SOL

3

Haz clic en la siguiente
secuencia de ítems:
**Mi RUC y otros registros /
RUC / Validación de Datos
de contacto**

4

Verifica el estado de tus
Datos de contacto.
Si alguno de ellos necesita
ser actualizado, inscribe tu
nueva información

5

El sistema te pedirá que
registres el **código de
verificación** remitido a tu
correo o celular actualizado

6

Finalmente, desde tu correo
o celular actualizado, accede
al **Comprobante de
Información Registrada - CIR**

Recuerda que, también puedes realizar el trámite
desde el **App Personas**. (Disponible en Google Play y App Store).

IMPORTANTE:

Próximamente, solo si tienes actualizados y validados tus datos de contacto podrás realizar consultas y trámites por internet.